

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19375** CTNES. GAREYNFE, S.L.

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla, número once,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 49/2011, dimanante de autos núm. 1365/09, a instancia de Joaquín González Gómez contra Ctnes. Gareynfe, S.L., en la que con fecha 11 de mayo de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Ctnes. Gareynfe, S.L. con CIF B 91471391 en situación de insolvencia por importe de 3.158,44 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial, Doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110037116-1